



MUNICIPALIDAD DE EL HOYO
PROVINCIA DE CHUBUT

VISTO:

La Ley XVI 46;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contratar servicios de riego para caminos provinciales;

Que, por el monto de la contratación, de acuerdo con la legislación vigente debe realizarse un concurso privado de precios para seleccionar al contratante.

POR ELLO:

El Intendente Municipal de El Hoyo
en uso de las facultades inherentes al cargo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a concurso privado de precios para los siguientes servicios de riego de caminos provinciales N° 33 y N° 34.

1º.- Acceso 34 “camino al desemboque”, Tramo I: desde la intersección del camino al currumahuida y el acceso 34 en la zona denominada “la zeta” y su fin en el ingreso al “camino al turbio” en las cercanías del acceso a el camping de la familia Solari. El largo del recorrido es de 7147,014 mts (7,147 km), En este tramo se deberá incorporar 1 (una) pasada diaria una en el horario de la mañana; Se deberá cubrir la totalidad del recorrido y cumplir con la cantidad de agua incorporada al camino a razón de 15.000 l cada 5 km. El horario se definirá con el contratista siendo un estimado de entre 6 y 10. Con un presupuesto de pesos cien mil (\$ 100.000).

2º.- Acceso 34 “camino al desemboque”, Tramo II: inicia en el denominado puente “salamín” sobre la ruta 40 e intersección del acceso y su fin en la intersección del camino al currumahuida y el acceso 34 en la zona denominada “la zeta”; El largo del recorrido es de 4627,146 mts (4,627 km); En este tramo se deberá incorporar 1 (una) pasada diaria en el horario de la mañana; Se deberá cubrir la totalidad del recorrido y cumplir con la cantidad de agua incorporada al camino a razón de 15.000 l cada 5 km.

El horario se definirá con el contratista siendo un estimado de entre 6 y 9 hs para la mañana. Con un presupuesto de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000).

3°.- Acceso 33 “camino a Puerto Patriada”: Tramo III: inicia en el denominado puente “Salamin” sobre la ruta 40 e intersección del acceso y su fin en la denominada “cantera” a la altura de la subida de “Millaldeo”; En este tramo se deberá incorporar 3 (tres) pasadas diarias dos en el horario de la mañana y otro en el horario de la tarde; Se deberá cubrir la totalidad del recorrido y cumplir con la cantidad de agua incorporada al camino a razón de 15.000 l cada 5 km; El horario se definirá con el contratista siendo un estimado de entre 6 y 10 hs para la mañana y entre 17 y 20 hs para la tarde. Con un presupuesto de pesos doscientos mil (\$ 200.000).

El Presupuesto Oficial consignado para cada uno de los renglones, en todos los casos expresa **PRECIO TOPE**.-

La apertura de sobres se llevará a cabo el día 22 del mes de diciembre del Año 2021, a las 10:30 horas, en la oficina del Secretario de Gobierno, sita en calle Av. Islas Malvinas 518, de la localidad de El Hoyo, lugar donde se recepcionarán las ofertas hasta las 09:30 del día de apertura.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN N° 1197/2021

EL HOYO, 17 de diciembre de 2021.-